

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Oficio Circular SG/017/2021**

**Ciudad de México, a 17 de agosto de 2021.**

Oficina del C. Procurador Agrario, Subprocurador General,  
Coordinador General de Oficinas de Representación,  
Titular del Órgano Interno de Control, Directoras/es Generales,  
Visitador Especial, Representantes Estatales y Directoras/es  
de Área de la Procuraduría Agraria  
**P r e s e n t e s**

Hago referencia a los artículos 27 y 28 del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, así como, 44, 45 y 46 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 2019 y 28 de diciembre de 2020, respectivamente.

Al respecto, derivado de la importancia de capacitación en el proceso de adopción de la nueva ética pública y a efecto de reducir el riesgo de que, por desconocimiento, las personas servidoras públicas de la Procuraduría Agraria incurran en la falta administrativa grave de "actuación bajo conflicto de interés", se solicita de la manera más atenta, difundir entre el personal a su digno cargo el calendario de los cursos en línea:

- I. **Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público**
- II. **Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público.**

Impartidos por la Secretaría de la Función Pública, a través del Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos (SICAVISP), en la liga electrónica:

<http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx/programas-de-capacitacion-apf/>

Asimismo, se solicita designar un enlace por Unidad Administrativa, con la finalidad de éste remita las constancias de acreditación de los cursos y el formato "Registro de Capacitación" debidamente requisitado, a las cuentas [sg@pa.gob.mx](mailto:sg@pa.gob.mx) para el personal de oficinas centrales y en acuerdo con la Coordinación General de Oficinas de Representación, al correo [capacitacion@pa.gob.mx](mailto:capacitacion@pa.gob.mx) para las Representaciones en las Entidades Federativas.

Hago propicia la ocasión para enviarles saludos cordiales.

Atentamente



**Lic. Héctor Rodríguez Salas**  
**Secretario General**

C. c. p. Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, Procurador Agrario. Para su superior conocimiento.

